

El Gobierno fijó para el 15 de mayo la discusión sobre el uso del químico como método de aspersión para combatir los cultivos ilícitos.

Con el propósito de discutir un concepto de la **Agencia Internacional para la Investigación en Cáncer** (IARC, por sus siglas en inglés), en el que se incluye al glifosato dentro de un listado de herbicidas probablemente **cancerígenos** para el ser humano -el cual fue adoptado por el Ministerio de Salud- el **Gobierno Nacional convocó al Consejo Nacional de Estupeficientes**.

Así lo pudo establecer Blu Radio, que reveló que **la discusión se realizaría el próximo 15 de mayo** para profundizar en el estudio y decidir si el Gobierno acoge su concepto.

La petición fue realizada por el **procurador General Alejandro Ordóñez**, quien indicó que se deben **evaluar las implicaciones que tendría el desmonte de la aspersión con glifosato**, agregando que la suspensión coincide con las **exigencias de las Farc**.

“Es **coincidente con las exigencias que las Farc han venido haciendo** en ese sentido. Los argumentos no son científicos, son de naturaleza política. El ministro no puede pretender desmontar una política pública con conclusiones no definitivas”, señaló Ordóñez en diálogo con la emisora, precisando que el **Gobierno sí ha reducido la aspersión de cultivos ilícitos**.

“**La política de lucha contra cultivos ilícitos está sufriendo un desmonte gradual**. Está la erradicación manual pero esa la están desmontando también (...) los **argumentos del ministro de Salud no son científicos**, son más políticos”, señaló el procurador.

Al respecto, las **Farc respondieron a los cuestionamientos del procuradore** indicaron que el uso del químico solo sirve para enriquecer a Monsanto, la empresa comercializadora del producto.

“Es apenas lógico que en **Colombia se esté considerando la eliminación del uso de ese veneno (glifosato)** que solo sirve para enriquecer a Monsanto”, explicó desde La Habana ‘Pablo Catatumbo’.

<http://www.elespectador.com/noticias/nacional/convocan-al-consejo-nacional-de-estupeficientes-tratar-articulo-557687>